

**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**

En la ciudad de Monterrey del Estado de Nuevo León, siendo las 09:00 del día 08 ocho de octubre del año 2019 dos mil diecinueve, se reunió el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, en las oficinas de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, sito en calle Escobedo número 637 colonia Centro Monterrey, N.L, con el objeto de celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.

El Mtro. Joaquín Ramírez de la Cerda, Secretario Técnico, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Bienvenidos a esta Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León. Como ya es del conocimiento de todos, el pasado día 30 de Septiembre del año en curso concluyó el término del nombramiento otorgado como integrante del Comité de Participación Ciudadana a la Mtra. Guadalupe Rivas Martínez y en consecuencia también terminó su función como Presidenta del Comité Coordinador, por lo anterior y en ausencia del titular de la presidencia de este órgano colegiado corresponde a los integrantes presentes designar a la persona que deberá conducir esta sesión de manera interina y hasta en tanto quede debidamente instalada la nueva presidencia, esto con fundamento en el artículo Décimo Séptimo de los Lineamientos que regulan las Sesiones del Comité Coordinador, en este sentido si alguno de ustedes tiene una propuesta para que algún integrante lleve la sesión.

Lic. Bernardo Sierra Gómez, Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la información del Estado de Nuevo León, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Gracias, me voy a permitir someter a consideración de este Comité Coordinador para que el Mtro. Diego Tamez sea quien dirija esta sesión hasta en tanto se llegue al quinto punto del orden del día que es la instalación de la presidencia de este Comité Coordinador.

El Mtro. Joaquín Ramírez de la Cerda, Secretario Técnico, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Muchas gracias. Al no haber más intervenciones se somete a su consideración el siguiente:

ACUERDO

Se aprueba la designación del Mtro. Diego Tamez Garza para que conduzca el desarrollo de esta Tercera Sesión Extraordinaria en ausencia del titular de la Presidencia del Comité Coordinador.

Mtro. Diego Tamez Garza	A favor
C.P.C. Jorge G. Galván González	A favor
Lic. Javier Garza y Garza	A favor
Dr. Gerardo Guajardo Cantú	A favor
Lic. Juan Pablo Raigosa Treviño	A favor
Lic. Bernardo Sierra Gómez	A favor
Lic. Mario Treviño Martínez	A favor

- A favor 07 votos En contra 0 votos En Abstención 0 votos.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

El Mtro. Diego Tamez Garza, representante del Comité de Participación Ciudadana, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Muchas gracias, asumo con gusto la designación para conducir la presente sesión hasta en tanto quede instalada la nueva Presidencia de este órgano colegiado, y en cumplimiento a dicha encomienda, solicito en este momento al Secretario Técnico, Lic. Joaquín Ramírez de la Cerda proceda con el desarrollo de la sesión haciendo el pase de lista y registro de la asistencia. Tiene usted el uso de la voz.

El Mtro. Joaquín Ramírez de la Cerda, Secretario Técnico, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Gracias, Mtro. Diego. En ese sentido, reunidos que estamos en las oficinas de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, ubicadas en la calle Mariano Escobedo número 637 norte Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, procedo a verificar la asistencia de los integrantes de este Comité quienes fueron convocados oportunamente por lo que me permito a continuación **PASAR LISTA Y REGISTRO DE ASISTENCIA:**

Mtro. Diego Arturo Tamez Garza
Representante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León. **PRESENTE**

C.P.C. Jorge G. Galván González
Titular de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León. **PRESENTE**

Lic. Javier Garza y Garza
Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Nuevo León. **PRESENTE**

Dr. Gerardo Guajardo Cantú
Encargado del Despacho de la Contraloría y Transparencia Gubernamental. **PRESENTE**

Lic. Juan Pablo Raigosa Treviño
Representante del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León. **PRESENTE**

Lic. Bernardo Sierra Gómez
Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la información del Estado de Nuevo León. **PRESENTE**

Lic. Mario Treviño Martínez
Magistrado de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León. **PRESENTE**

Certifico que se encuentran presentes 7- siete integrantes del Comité Coordinador, por tanto, tiene usted el uso de la voz Mtro. Diego Tamez Garza para declarar el quórum e instalación de la Sesión.

El Mtro. Diego Tamez Garza, representante del Comité de Participación Ciudadana, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Con base a la certificación de asistencia emitida por el Secretario del Comité, **DECLARO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA EL DESARROLLO DE ESTA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, por lo que de conformidad con lo previsto en el artículo 13 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Nuevo León, así como al décimo segundo de los Lineamientos que regulan las Sesiones de este Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, queda formalmente **INSTALADA ESTA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, siendo las 09:11 nueve horas con once minutos del día 08 de octubre de 2019, por lo que todos los acuerdos, resoluciones y demás determinaciones que emanen de la misma tendrán plena validez legal desde el momento de su aprobación.

Por lo anterior pido al Secretario Técnico, dé lectura al orden del día propuesto para esta sesión y lo someta a consideración y en su caso aprobación o modificación de los presentes. Tiene usted el uso de la voz señor Secretario.

El Mtro. Joaquín Ramírez de la Cerda, Secretario Técnico, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Con fundamento en el artículo Décimo Quinto de los Lineamientos que regulan las Sesiones del Comité Coordinador, procedo a dar lectura al orden del día propuesto en la convocatoria emitida para esta Tercera Sesión Extraordinaria del año 2019:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista, registro de asistencia y verificación del quórum legal;
- II. Declaración de quórum legal e instalación de la Tercera Sesión Extraordinaria;
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, celebrada en fecha 30 de agosto de 2019;
- V. Instalación de la Presidencia del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, así como los representantes que se incorporan por parte del Comité de Participación Ciudadana al citado órgano colegiado;
- VI. Clausura de la Sesión.

A continuación, someto a consideración de los presentes, si alguien desea hacer uso de la voz para realizar manifestaciones sobre el orden del día a discutirse en esta sesión.

Sin intervenciones.

Al no haber manifestaciones relativas al Orden del Día propuesto, se somete a su consideración el siguiente:

ACUERDO

Se aprueba el Orden del Día programado para esta Tercera Sesión Extraordinaria del año 2019, del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Mtro. Diego Tamez Garza	A favor
C.P.C. Jorge G. Galván González	A favor
Lic. Javier Garza y Garza	A favor
Dr. Gerardo Guajardo Cantú	A favor
Lic. Juan Pablo Raigosa Treviño	A favor
Lic. Bernardo Sierra Gómez	A favor
Lic. Mario Treviño Martínez	A favor

- A favor 07 votos En contra 0 votos En Abstención 0 votos.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

En relación con el cuarto punto del orden del día relativo a la Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, celebrada en fecha 30 de agosto de 2019; Se le concede el uso de la voz al Mtro. Diego Tamez Garza.

El Mtro. Diego Tamez Garza, representante del Comité de Participación Ciudadana, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Con relación a este punto del orden del día, solicito se someta a consideración de los presentes se dispense la lectura de la misma, ya que fue circulada con anterioridad para su análisis y revisión a todos los integrantes de este Comité, de acuerdo a lo establecido por el artículo Décimo Primero y Décimo Sexto de los Lineamientos que regulan las Sesiones del Comité Coordinador, para lo cual pido al Secretario tome la votación de dicha propuesta ante los presentes.

El Mtro. Joaquín Ramírez de la Cerda, Secretario Técnico, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Gracias. Se somete a su consideración el siguiente:

ACUERDO

Se aprueba la dispensa de la lectura del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, celebrada en fecha 30 de

agosto de 2019 ya que dicho documento fue circulado previamente a los presentes. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Mtro. Diego Tamez Garza	A favor
C.P.C. Jorge G. Galván González	A favor
Lic. Javier Garza y Garza	A favor
Dr. Gerardo Guajardo Cantú	A favor
Lic. Juan Pablo Raigosa Treviño	A favor
Lic. Bernardo Sierra Gómez	A favor
Lic. Mario Treviño Martínez	A favor

- A favor 07 votos En contra 0 votos En Abstención 0 votos.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

En virtud de la aprobación de la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión anterior, con la venia del Mtro. Diego Tamez continuó con el desarrollo de la sesión.

En los anteriores términos, se abre espacio para discusión de los presentes con respecto a la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, celebrada en fecha 30 de agosto de 2019. Si alguno de los presentes tiene algún comentario favor de manifestarlo.

Sin intervenciones.

Al no haber propuestas de modificación con respecto a este punto, se somete a su consideración el siguiente:

ACUERDO

Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, celebrada en fecha 30 de agosto de 2019. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Mtro. Diego Tamez Garza	A favor
C.P.C. Jorge G. Galván González	A favor
Lic. Javier Garza y Garza	A favor
Dr. Gerardo Guajardo Cantú	A favor
Lic. Juan Pablo Raigosa Treviño	A favor
Lic. Bernardo Sierra Gómez	A favor

Lic. Mario Treviño Martínez

A favor

- A favor 07 votos En contra 0 votos En Abstención 0 votos.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

En este momento procedo a circular el documento para la firma de los integrantes del Comité Coordinador.

En relación con el quinto punto del orden del día; Se le concede el uso de la voz al Mtro. Diego Tamez Garza.

El Mtro. Diego Tamez Garza, representante del Comité de Participación Ciudadana, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Gracias. Con relación al quinto punto del orden del día respecto a la Instalación de la Presidencia del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, así como los representantes que se incorporan por parte del Comité de Participación Ciudadana al citado órgano colegiado, como es de su conocimiento el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Nuevo León se instaló en Sesión Ordinaria en fecha 01 de octubre de 2018, celebrada en las instalaciones del H. Congreso del Estado de Nuevo León quedando integrado en conformidad con el artículo 10 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Nuevo León, para la conformación inicial de este órgano colegiado, el Comité de Participación Ciudadana designó como representantes ante el Comité Coordinador a la Mtra. Guadalupe Rivas Martínez, al de la voz Diego Arturo Tamez Garza y al Dr. Mauricio Alfonso Morales Aldape, fungiendo como Presidente de ambos colegiados la primera mencionada, ahora bien, al haber cumplido el nombramiento de la C. Guadalupe Rivas, concluye también el periodo del primer año de presidencia del Comité de Participación Ciudadana y por ende, de este colegiado motivo por el cual corresponde instalar la nueva Presidencia de este órgano máximo del Sistema Estatal Anticorrupción. Cedo el uso de la voz al Secretario.

El Mtro. Joaquín Ramírez de la Cerda, Secretario Técnico, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Muchas gracias. Respecto a este punto, informo a este Comité que el pasado 02 de octubre del presente año se recibió un oficio signado por los integrantes del Comité de Participación Ciudadana en las oficinas de esta Secretaría Ejecutiva dirigido a ustedes como integrantes del Comité Coordinador en el cual se comunican los acuerdos aprobados por el Comité de Participación Ciudadana emanados de la Novena Sesión Ordinaria de fecha 1° de octubre del presente año, dichos acuerdos van

en el siguiente sentido: 1.- Se nombra al Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño como Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León en términos del artículo 25 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, se nombra a la Ing. Norma Juárez Treviño y al Mtro. Diego Tamez Garza como representantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León para la integración del Comité Coordinador y en el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, lo anterior fue aprobado por unanimidad con motivo de la conformación del Comité Coordinador en término de lo señalado en los artículos 10 fracción primera, 11 y 25 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, como ya todos sabemos el Mtro. Diego Tamez ya es integrante de este Comité Coordinador desde el primer año de ejercicio por lo que el acuerdo ya invocado del Comité de Participación Ciudadana ratifica su continuidad como representante de dicho órgano ciudadano ante este colegiado, por lo que se refiere a la Mtra. Norma Juárez Treviño y al Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño, se les invita formalmente en este momento a integrarse a la presente sesión y tomar sus lugares dentro del Comité Coordinador, la primera como representante del Comité de Participación Ciudadana y el segundo como Presidente de este Comité Coordinador. Con esta exposición, concedo el uso de la voz a quien desee hacer alguna intervención con respecto a este punto.

El Lic. Mario Treviño Martínez, Magistrado de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Yo quiero darle la bienvenida tanto a la Mtra. Norma como al Mtro. Juan Carlos a los trabajos de este Comité Coordinador, ya forman parte del Sistema dentro del Comité de Participación Ciudadana pero ahora lo harán en esta mesa del Comité Coordinador donde hay otras actividades, yo en lo personal he hablado con el Mtro. Juan Carlos para ponernos al día de proyectos que estamos trabajando e impulsando desde este Comité Coordinador e invitarlos a participar tan activamente como el resto de los participantes del Comité de Participación Ciudadana que estuvieron aquí, Mauricio y Lupita también, por que tenemos varios proyectos en puerta, uno de ellos es que ya tenemos esta semana un taller de capacitación en procedimientos y responsabilidades administrativas donde viene gente de Estados Unidos, en ese taller vamos todos, también tenemos en puerta un diplomado con la Universidad Autónoma de Nuevo León está pendiente la firma del convenio de colaboración para tratar de firmarlo a la brevedad por que algunos de nosotros tenemos recursos reservados en nuestras dependencias para esas capacitaciones pero es necesaria la firma del convenio, entonces en la medida de lo posible trabajar de la mano para sacar todos esos temas. Gracias.

El Mtro. Joaquín Ramírez de la Cerda, Secretario Técnico, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: ¿Alguien más que desee hacer uso de la palabra?

El Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño, Presidente del Comité Coordinador, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Gracias. Quiero agradecerles a todos por recibirnos cálidamente en este Comité Coordinador, a los nuevos integrantes que somos la Mtra. Norma Juárez y un servidor, créanos que venimos a sumar cada uno en nuestro cargo y sobre todo con mucho entusiasmo para asumir los retos que están por venir, trabajar de la mano con ustedes para fortalecer a este órgano colegiado tan importante del Sistema Estatal Anticorrupción. Gracias.

El Mtro. Joaquín Ramírez de la Cerda, Secretario Técnico, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: ¿Alguien más que desee hacer uso de la palabra?

El Mtra. Norma Juárez Treviño, representante del Comité de Participación Ciudadana, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Agradecer la invitación y secundando al Mtro. Juan Carlos Gastelum, venimos a sumar y a seguir construyendo por que el Sistema sigue estando en construcción, en el sentido de que hay mucho trabajo por hacer y muchas cosas por lograr, hay que hacer el trabajo pero hay que lograrlo, trabajar por resultados, queremos apoyar lo más posible, contribuir aquí en el Sistema del Comité Coordinador y un honor pertenecer a esta mesa, muchas gracias.

El Mtro. Joaquín Ramírez de la Cerda, Secretario Técnico, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Muy bien, si no hay otra manifestación y una vez que se desahogó el punto para la cual fue convocada esta sesión y quedó debidamente instalado el Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño como nuevo Presidente del Comité Coordinador. Le concedo el uso de la voz para la clausura de esta sesión.

El Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño, Presidente del Comité Coordinador, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Muchas gracias, Sr. Secretario. Siendo las 09:23 nuevo horas con veintitrés minutos del 08 de octubre de 2019 damos por clausurada esta Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León.

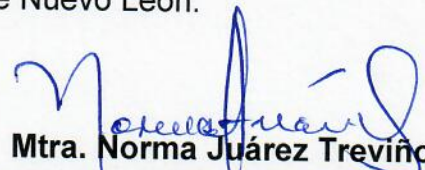
**COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**



Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño
Presidente del Comité del Comité Coordinador del Sistema Estatal
Anticorrupción del Estado de Nuevo León.



Mtro. Diego Tamez Garza
Representante del Comité de Participación
Ciudadana del Sistema Estatal
Anticorrupción del Estado de Nuevo León.



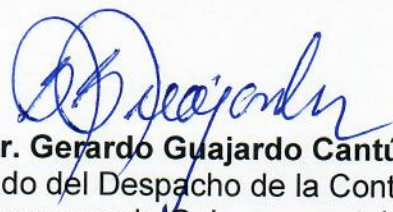
Mtra. Norma Juárez Treviño
Representante del Comité de Participación
Ciudadana del Sistema Estatal
Anticorrupción del Estado de Nuevo León.



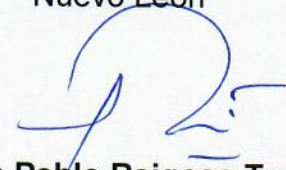
C.P.C. Jorge G. Galván González
Titular de la Auditoría Superior del
Estado de Nuevo León.



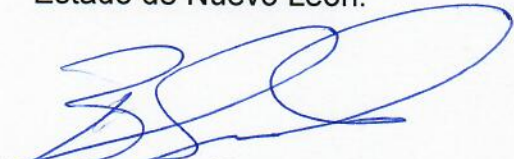
Lic. Javier Garza y Garza
Titular de la Fiscalía Especializada en
Combate a la Corrupción del Estado de
Nuevo León



Dr. Gerardo Guajardo Cantú
Encargado del Despacho de la Contraloría
y Transparencia Gubernamental del
Estado de Nuevo León.



Lic. Juan Pablo Raigosa Treviño
Representante del Consejo de la
Judicatura del Estado de Nuevo León.



Lic. Bernardo Sierra Gómez
Presidente de la Comisión de
Transparencia y Acceso a la Información
del Estado de Nuevo León

Lic. Mario Treviño Martínez
Magistrado de la Sala Especializada en
materia de Responsabilidades
Administrativas del Estado de Nuevo León